



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

TFG, prácticas y restricciones (universidades de destino)

En este documento se recoge la información remitida por las distintas universidades españolas, en relación a la posibilidad de realizar o no el TFG y las Prácticas durante una estancia SICUE.

También puede haber otra información importante sobre oferta de asignaturas, direcciones de contacto de coordinadores etc.

Si se recibe nueva información de otras universidades, este documento se irá actualizando periódicamente.

Si necesita información adicional o de alguna universidad que no esté en este listado, puede encontrar sus datos de contacto en este [enlace](#).

A fecha de hoy, esta es la información disponible:

- **Universidad de A Coruña (+)**
- **Universidad de Alcalá (+)**
- **Alfonso X El Sabio**
 - **Odontología.**

Además de los requisitos indicados en el [documento adjunto \(pdf\)](#), queremos destacar los siguientes prerrequisitos adicionales:

- Los alumnos que deseen realizar prácticas clínicas durante su movilidad deberán ser entrevistados previamente por nuestra coordinadora académica, una vez enviado el ToR (Transcript of Records).
- Los cambios en el Learning Agreement posteriores a la incorporación del estudiante serán aceptados únicamente en caso de conflicto de horario.
- Los alumnos deben asegurarse de traer sus propios materiales antes de incorporarse a la clínica.
-

Universidad de Barcelona (+)

-
- **Universidad de Cádiz (+)**
-
- **Universidad de Castilla La Mancha (+)**
-
- **Universidad De Córdoba**

○ Para la realización de las asignaturas correspondientes a prácticum de 4º curso de los grados de **Enfermería y Fisioterapia** y rotatorios de 6º curso del grado de **Medicina** se establece un número determinado de aceptación de alumnos por existir limitación de plazas. La aceptación de plazas para estas asignaturas se realizará en función del orden de llegada del acuerdo de estudios firmado por el estudiante y el coordinador del centro de origen.

Documentación a enviar: certificado negativo de delitos sexuales y seguro de responsabilidad civil. Los estudiantes que se matriculen de alguna asignatura correspondiente con prácticums o rotatorios, además deben enviar el número de la Seguridad Social y un extracto del expediente con la nota media.

Se recomienda revisar los horarios de las asignaturas a matricular en el grado correspondiente, para comprobar que aquellas de diferentes cursos no sean incompatibles por coincidencia en el siguiente enlace.

- **Universidad Complutense de Madrid (+)**

-
- **Grado en Odontología (+)**

- **Universidad de La Laguna (+)**

-
- **Grados de Educ. Infantil y Educ. Primaria.**

- **La Facultad de Educación informa:**

- No se permite la realización del TFG durante la movilidad
- Se permite la realización de prácticas, pero en el caso de querer realizar varias prácticas durante el mismo curso, todas deben pertenecer al mismo curso académico (es decir, no se podrán realizar prácticas de 3º curso y de 4º curso simultáneamente durante una movilidad SICUE)

- **Universidad de Las Islas Baleares (+)**

Universidad de Lleida (+)

- **Universidad de Málaga (+)**
 -

Enfermería

- La Facultad de Ciencias de la Salud ha instaurado un nuevo criterio para la asignación de prácticas externas en los grados que oferta. A partir de ahora se realizará por la nota media del expediente. En este sentido, el estudiante que esté interesado en ir a la Universidad de Málaga tendrá que responder a un cuestionario en el que deberá adjuntar su expediente académico con objeto de que la coordinadora disponga de una relación de personas candidatas interesadas.

Esto aplica sólo al estudiantado interesado en cursar prácticas.

El cuestionario está en el siguiente [enlace](#) y ésta nuestra web.

Universidad de Murcia (+)

- **Universidad de Oviedo (+)**
- **Universidad del País Vasco (+)**
- **Universidad de Salamanca**

- Debido a la escasez de plazas disponibles en las asignaturas de prácticas clínicas de los Grados en Enfermería y Fisioterapia, los estudiantes seleccionados para realizar una estancia SICUE durante el curso 2025-26 en la Universidad de Salamanca, deberán contactar con la coordinadora de movilidad antes de su incorporación

Medicina

La fecha límite para la entrega de los Acuerdos Académicos firmados por la universidad de origen será el 2 de julio del 2025. Esto se aplica a los estudiantes que se incorporen el 1er Semestre, el 2º Semestre y los que vayan a realizar el Curso Completo. Por supuesto que contemplamos excepciones de aquellos que tengan que modificar el acuerdo por motivos varios, pero por los menos la mayoría lo harán en plazo y facilitaremos el trabajo de la vicedecana de Medicina de relaciones con el hospital. La razón es porque la profesora encargada de hacer las asignaciones de los rotatorios del hospital necesita cierta anticipación para organizar a los alumnos en los distintos servicios.

En caso de saturación del hospital de Salamanca, los estudiantes serán asignados al hospital de Zamora para hacer sus rotatorios clínicos. Zamora es una ciudad a 50 min de Salamanca con autobuses frecuentes y cuyo hospital pertenece al campus de la Universidad de Salamanca.

- **Universidad de Santiago de Compostela (+)**
- **Universidad de Sevilla (+)**
- **Universidad de Vigo (+)**